GRUPO EMPRESARIAL
NAPE S.A.S

NIT. 901.016.777- 2
Carrera 71 No. 80 - 57
3106355575
genpsas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

Anexo No. 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PERSONA JURÍDICA

Ciudad y Fecha Barranquilla, 05 agosto de 2021
Señores
Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena - Bolívar
Centro, Edif. Cuartel del Fijo
Cra. 5ª No. 36-127 Piso 2.
Cartagena de Indias D. T. y C.

Referencia: Proceso de Modalidad de la Mínima Cuantía No. MC-24-2021

RODOLFO NAVARRO ACEVEDO, en mi calidad de Representante Legal de GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS, me permito presentar la propuesta relacionada con la Invitación Pública No. MC-24-2021 de la Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena - Bolívar, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE TURBACO - BOLÍVAR.**

Declaro asimismo que:

1. Tengo poder legal para firmar y presentar propuesta
2. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que represento.
3. Conozco y tengo poder los documentos que integran la invitación pública, sus anexos y adendas que son: (indicar fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4. Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en la invitación pública.
5. Declaro bajo la gravedad del juramento que la sociedad que represento no se encuentra incursa en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
6. La sociedad señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con este proceso de selección, la siguiente: Ciudad Barranquilla, Departamento Atlántico, Teléfono fijo, Teléfono celular 310 635 55 75, Fax, Email genpsas@gmail.com
7. Me obligo para con la Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena – Bolívar a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de selección y hasta su liquidación final.

NIT. 901.016.777- 2
Carrera 71 No. 80 - 57
3106355575
genpsas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

8. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA_____

RODOLFO NAVARRO ACEVEDO
C.C. No. 72.201.712 expedida en Barranquilla - Atlántico
Nit: 901.016.777-2
Dirección: Carrera 71 No. 80 - 57
Número de teléfono: 310 635 55 75
Número de fax:
Correo electrónico: genpsas@gmail.com